

ACEPTA RENUNCIA PROFESIONAL GRADO 7° EM JUANA CISTERNA SEPÚLVEDA

DECRETO N° 585
CHILLÁN VIEJO, 30.03.2009

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

El D.A. N° 14 del 11/12/1996 que nombra a Juana Cisterna Sepúlveda en calidad de suplente PROFESIONAL Grado 7° EM hasta el 31/05/1997.

El D.A. N° 359 del 30/05/1997 que nombra a Juana Cisterna Sepúlveda en calidad de titular PROFESIONAL Grado 7° EM desde el 01/06/1997 a la fecha.

La renuncia voluntaria al cargo en Calidad de Profesional Grado 7° EM de doña Juan Cisterna Sepúlveda a contar del 30 de Marzo de 2009.

DECRETO

1.- **ACEPTASE** la renuncia voluntaria de doña JUANA DEL PILAR CISTERNA SEPÚLVEDA, RUN N° 8.558.673-4, Profesional Grado 7° EM, a contar del 30/03/2009.

2.- **DÉJASE** establecido en el presente Decreto, que doña Juana Cisterna Sepúlveda, RUN N° 8.558.673-4, no se encuentra en proceso de sumario administrativo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL / UAV / FFV / PAQ / mmd

DISTRIBUCION:-

Contaloría Regional del BioBio (2), Administrador Municipal, **Secretaría Municipal**, Control, Oficina de Partes, Juana Cisterna Sepúlveda.



FELIPE AXEL WIN LAGOS
ALCALDE



S EÑOR

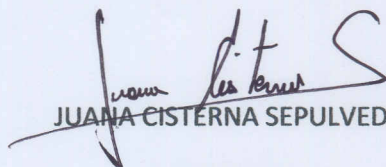
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

DON FELIPE AYLWIN LAGOS

Juana del Pilar Cisterna Sepúlveda, RUT 8.558.673-4, Ingeniero Comercial domiciliado en Calle Andrés Bello Nº 1705 Población Santa Marta Chillan, quien actualmente desempeña el cargo de profesional grado 7 E.M, por la presente vengo a presentar mi renuncia voluntaria e irrevocable al cargo a contar del 30 de marzo del 2009.

Agradece poder haber prestado mis servicios profesionales desde el 9 de diciembre del 1996, lo que me ha permitido un mayor desarrollo profesional y personal.

Atte.


JUANA CISTERNA SEPULVEDA

8.558.673-4

Chillan Viejo, 27 de marzo del 2009.

Entregado:

de ~~AYLWIN~~



[Handwritten signature]
Autoricase

30/03/09.